

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 6089** *THE GB FOODS AFRICA HOLDING COMPANY, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
GB FOODS AFRICA GLOBAL TRADING, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que, en fecha 5 de julio de 2018, el socio único de The GB Foods Africa Holding Company, S.L., Sociedad Unipersonal (anteriormente denominada "Jumbo Africa, S.L., Sociedad Unipersonal") ha acordado aprobar la fusión por absorción de GB Foods Africa Global Trading, S.L., Sociedad Unipersonal, en los términos establecidos en el proyecto de fusión de fecha 18 de junio de 2018. En virtud de esta fusión la sociedad The GB Foods Africa Holding Company, S.L., Sociedad Unipersonal (anteriormente denominada "Jumbo Africa, S.L., Sociedad Unipersonal") absorbe a la sociedad GB Foods Africa Global Trading, S.L., Sociedad Unipersonal, ambas sociedades íntegramente participadas por el mismo socio, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y previa la aprobación de los correspondientes balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de fusión.

En L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a, 6 de julio de 2018.- En su calidad de presidente de los respectivos Consejos de Administración de The GB Foods Africa Holding Company, S.L., Sociedad Unipersonal (anteriormente denominada "Jumbo Africa, S.L., Sociedad Unipersonal") y de GB Foods Africa Global Trading, S.L., Sociedad Unipersonal, Ignasi Ricou Fustagueras.

ID: A180045907-1